

	PRE.	CON.
España . . . . .	1	20
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número sueto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a  
las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30



## Almacenes

### SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE  
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO  
Géneros de punto, Artículos para  
vestidos, Lencería, Alfombras, Acol-  
chados, Pañolerías, Capas Sra. y  
Abrigos para caballeros y niños.



## NUEVA ALFOMBRERA

### JUAN VIDAL

Ronda Poniente (Sta. Catalina)

SACOS para ALMENDRÓN a Ptas. UNA el kilo

Para mayor comodidad de los se-  
ñores consumidores pueden dirigir los  
pedidos a la droguería de don Miguel  
Bestard—Plaza de la Cuartera, nú-  
mero 2.

## España en la cuestion de Marruecos

De Marruecos nos llegan hace tiem-  
po malas noticias. La anarquía crónica  
en que vive el Imperio autoriza  
a considerarlas con menos inquietud  
que si viniesen de otro país no tan per-  
turbado; pero no cabe desconocer la  
posibilidad de complicaciones que pu-  
dieran ser tirse en la política interna-  
cional y alcanzarnos a nosotros. Por  
motivos de afinidad geográfica, histó-  
rica y étnica Marruecos y España han  
de correr parecida suerte en adelante,  
y de tal manera toca el problema mog-  
hrebí a lo mas esencial de nuestros in-  
tereses, a nuestra misma existencia  
como nación, que el día en que defini-  
tivamente se plantee habrá de sacarnos  
de la apatía y pasividad enfermiza  
en que vivimos, pues, si quiera por  
instinto de conservación, trataremos  
de evitar que se resuelva en nuestro  
daño. Lo que puede asegurarse es que,  
si no tenemos preparada con anteriori-  
dad una solución y si no hemos reu-  
nido los medios de aplicarla y mante-  
nerla contra ajenas ambiciones, el de-  
senlace de la política de España en  
África será semejante al que tuvo en  
las Antillas y en Filipinas, pero con  
mucho peores consecuencias, porque  
éste es el último pleito que vamos a li-  
gitar en el mundo y con él hemos de  
perdernos ó de salvarnos. Por de gra-  
cia la atención, los recursos y el tiem-  
po que hemos malgastado en represen-  
tar hasta el último instante el papel de  
potencia americana y que en África  
hubieran tenido mucho mas provecho-  
so empleo, los vamos a echar ahora  
muy de menos en esta vecina parte  
del mundo, a la que llegamos tarde y  
con fuerzas harto mermadas por re-  
cientes desventuras. De nada sirvió  
que algunos, poquitos, lo previéramos  
y que intentáramos familiarizar  
el espíritu público con los asuntos afri-  
canos. El africanismo, vigoroso en to-  
do Europa, fué entre nosotros planta  
de estufa que jamás dió fruto; ocupa-  
ción de varios entusiastas apenas sos-  
pechada del vulgo.

Cuando la restauración de la Mo-  
narquía dió a España, tras los  
agitados días del periodo revoluciona-  
rio, el señor Cánovas del Castillo apli-  
có a la cuestión de Marruecos el cri-  
terio siguiente: mantener el statu quo  
allende el Estrecho hasta que, resta-  
radas las fuerzas nacionales, nos ha-  
llásemos en condiciones de intervenir  
con ventaja. Por espacio de 20 años  
la diplomacia española inspiróse en  
esa doctrina y marchó de acuerdo  
más ó menos ostensible y explícita-  
mente, pero sin notables discrepan-  
cias, con la diplomacia británica. No  
existió nunca alianza, pero sí un pa-  
ralelismo, una coincidencia casi con-  
stante que fué más que nunca notada  
en los tiempos en que coexistieron en  
Tánger los señores Diosdado y sir  
Drummond Hay. Aunque combatido, y  
en ocasiones mal aplicado, el sistema  
era bueno. Mucho mejor y más dis-  
creto, sin duda alguna, que el seguido  
por la Unión liberal y que tuvo por  
resultado la guerra de África, uno de  
los oprobios de la España contempo-

ránea. Entonces arremetimos con el  
imperio sin fuerzas para vencerle y  
sacar ventaja alguna de la victoria.  
Estuvimos a punto de dar en tierra  
con él en provecho de Francia y de  
Inglaterra. Más prudente era con-  
servarle mientras no éramos bastante  
poderosos para absorberle. Así lo en-  
tendían los africanistas, cuyo progra-  
ma se condensaba en estas dos máxi-  
mas: *statu quo territorial y político; progreso administrativo y social.* Ambas  
funciones se reservaban a España,  
en cuyo desarrollo y robustecimien-  
to fiaban. Lo que censuraron siem-  
pre en gobernantes y diplomáti-  
cos era la manera de aplicar la doc-  
trina. La tendencia belicosa y franca-  
mente agresiva solo la mantenían los  
africanistas improvisados, los patriotas  
de ocasión, partidarios de la guer-  
ra al moro, que venían a ser aque-  
no de Estrecho lo que los santones y  
morabitos de allende: gente bárbara,  
fanática, ciega y funesta. Estos tuvie-  
ron más de una vez lucida represen-  
tación en la prensa. La bullanga an-  
timoruna dió de sí la algaraza de Me-  
lilla, la más bufá representación de  
patriotismo falso que jamás se ha  
visto.

Fué esteril y aun nociva la doc-  
trina del señor Cánovas por dos razones  
ajenas a la índole de la misma: por-  
que en fuerza de respetar el statu quo  
dejó España de ejercer en Marruecos  
la función civilizadora a que estaba  
obligada, y porque lejos de aprove-  
charle para prepararnos a una acción  
decisiva, organizando la Hacienda,  
fortaleciendo nuestro poder militar y  
naval (sobre todo el naval) y entran-  
do con resolución en el camino de las  
alianzas, agravamos la situación de  
aquella, vivimos al mayor decaimien-  
to de nuestro estado militar; ya antes  
muy precario, y elevamos el aislamien-  
to a la categoría de institución  
nacional. Mientras tanto Europa se ha  
repartido el África; Francia ha exten-  
dido por esta parte del mundo sus do-  
minios, creando un imperio 14 ó 16  
veces mayor que España; Inglaterra  
ha asentado allí las bases de otro im-  
perio aun más dilatado; la acción di-  
plomática y mercantil de estas poten-  
cias y de Alemania é Italia en el Mo-  
ghreb se ha fortalecido y extendido en  
las mismas proporciones en que ha ido  
disminuyendo la nuestra. En conclu-  
sión: la política de España en Marruecos  
ha acabado en la más desastrosa  
y triste bancarrota. La suerte de este  
país estuvo hasta hace poco más de 80  
años solo en nuestras manos; hasta  
hace poco más de 20, pudo depender  
principalmente de nosotros; hoy so-  
mos en ella un factor secundario, que  
nada puede hacer por propia y exclu-  
siva iniciativa.

Es evidente que los términos del  
problema han cambiado por completo  
y que sería ilusorio pensar en la pro-  
longación indefinida del statu quo.  
Este va para viejo. Como no se le  
puede considerar eterno, será prudente  
contar con su muerte en breve  
plazo. Nosotros tampoco tenemos  
fuerzas para sostenerle. Por conten-  
tos hemos de darnos con que las que  
nos quedan basten para mantenernos  
a flote en la tormenta que se avecina.  
Por eso los pocos espíritus avisados  
que hay en nuestra descuidada patria  
contemplan con recelo la situación  
actual y piden a Dios un gobierno  
bastante desembarazado de cuidados  
internos para atender a la política  
exterior y bastante perspicaz para  
comprender que la primera obligación  
que esta y la índole de los conflictos  
probables nos imponen es la creación  
de una fuerza marítima. Lo que los  
dos enemigos pretendientes de la he-

rencia de Marruecos se disputan no  
es tanto el territorio que éste ocupa  
como la posición de que disfruta, en-  
tre el Mediterráneo y el Océano, y su  
capital importancia para el dominio  
de ambos mares, señaladamente del  
primero, y así como no hay duda de  
que el vencedor quedaría dueño de  
aquél y del Estrecho de Gibraltar,  
tampoco cabe desconocer que España  
habría de vivir en adelante bajo su  
mas inmediata dependencia, en condi-  
ciones idénticas, si no peores, a las  
del actual imperio marroquí. Mas de-  
jemos estos cálculos para otra ocasión  
y veamos lo que hay que hacer para  
aprovechar el tiempo que las circuns-  
tancias nos dejen disponible. Sobre  
alianzas tengo dicho lo bastante y  
explicadas con sinceridad mis prefe-  
rencias. De lo que debe ser nuestro  
poder naval, trataré en su día, según  
he prometido. Antes será forzoso  
decir dos palabras acerca de nuestras  
posesiones marroquíes.

Son éstos otros tantos argumentos  
contra nosotros, igualmente valedo-  
ros ante Marruecos y ante Europa.  
Las Chafarinas, Melilla, Alhucemas y  
el Peñon de los Velez dan testimonio  
de la muerte de todo propósito civiliza-  
dor por parte de España. Cantemos  
en prosa altisonante nuestra misión  
africana. Aquellos pobres recintos sin  
puertos, sin vida, sin huellas de una  
administración despierta é inteligente  
claman con poderosa voz que no, que  
allí es el Rif, que allí es Africa, que  
lo de la misión africana es mentira,  
que Africa empieza en el Pirineo. El  
rifeño lo advierte por instinto y por la  
comparación, para nosotros desas-  
trosa, entre lo que ve en las plazas  
españolas y lo que ve en Argelia, país  
que conoce bien, Europa considera lo  
poco ó nada que en siglos hemos he-  
cho y deduce de ahí la escasísima  
ventaja que el progreso humano po-  
drá deducir de confiar a tales manos  
la civilización de un trozo cualquiera  
de Mauritania. Ni siquiera en la con-  
quista material hemos avanzado. Des-  
de Melilla contemplamos impotentes las  
cercañas montañas dominantes, sin ha-  
bernos cuidado de extender la mano  
para coger aquellas llaves del Rif... y  
de Fez. Desde Alhucemas miramos con  
musulmana indiferencia la hermosa  
vega del Nabor, sin el menor afán de  
poseerla. Ni aun lo que fué nuestro  
codiciamos. Junto a Melilla teníamos  
la excelente posición de Casasa; la  
ganaron los moros por sorpresa y no  
hemos intentado recuperarla a viva  
fuerza, ni hemos reclamado su devo-  
lución al Sultan Frente al Peñon de  
la Gomera estuvo la ciudad de los  
Velez, perdida en 1702, y de la que  
ningún español se acuerda. De suerte  
que, en vez de dar señales de tenden-  
cias expansivas, retrocedemos y nos  
encogemos. ¡Bello título a presentar  
el día de la intervención y del re-  
parto!

Así, pues, el primer paso que Espa-  
ña tiene que dar en la senda de una  
política africana sensata es el de civil-  
lizar sus posesiones de allende el Es-  
trecho, insignificantes por la extensión,  
pero importantes por su situación  
geográfica. Será la única manera de  
que se tomen en serio sus reclamaciones  
y sus presentaciones de potencia  
africana y para ello no se requieren  
grandes sacrificios. Un par de millones  
de pesetas en el presupuesto próximo  
serían suficientes. Puede que algún  
día nos pese el no habernos decidido a  
gastarlos con oportunidad.

G. REPARAZ.

San Sebastián, Noviembre de 1902.

## Los sindicatos agrícolas

Mucho tiempo ha que los buenos pa-  
triotas españoles vienen lamentando  
el estado de postración de nuestra  
industria agrícola.

Tan necesario es el remedio y tan  
urgente su aplicación, que desde luego  
ha de considerarse como un feliz au-  
gurio para los desatendidos labradores  
cualquier medida adoptada con el fin  
de mejorar la angustiosa situación eco-  
nómica, primera y más eficiente cau-  
sa de sus infortunios.

Alguna vez los justos clamores han  
hallado eco en las altas esferas del Es-  
tado, y por esto ahora, mediante la ley  
de 13 de Mayo último y el convenio  
del ministro de Hacienda con el Ban-  
co de España, parece, haberse tendi-

do un cable salvador a la numerosa y  
desatendida clase agrícola.

Serán la base tercera del Convenio,  
el Banco de España favorecerá con  
especial interés el uso del crédito agri-  
cola, equiparando el descuento de los  
efectos que presenten los Sindicatos  
Agrícolas y Cajas rurales, a los mer-  
cantiles é industriales, así como pro-  
moviendo la Institución de Comisiones  
de descuento ó avalistas en su caso,  
de las operaciones.

Conocidas son las dificultades con  
que luchan en España los pequeños  
propietarios. Quedanse unos sin explo-  
tar sus fincas por falta de metálico  
para proveerse de abonos; otros care-  
cen de ganado y de aperos de labranza  
ó de cultivo; no son pocos los que  
venden prematuramente sus cosechas,  
apremiados por la necesidad; y aun  
se cuentan muchos que no pueden ha-  
cer los gastos indispensables para la  
siembra, jornales y pagos de tributos.

Los Sindicatos Agrícolas son los or-  
ganismos llamados a remediar todas es-  
tas necesidades. Por esto recomendamos  
su creación a nuestros labradores.  
Todo depende, en cierto modo, de su  
propia actividad, por lo menos de  
sus iniciativas.

Reúnanse los pequeños propietarios  
y constituyan estas sociedades. Luego  
de constituidas, cuando se dirijan al  
Banco de España, obtendrán los re-  
cursos que necesiten al módico inter-  
és del 4 por 100 anual, con facultad  
de poder devolver el total del préstamo  
cada tres meses ó una parte desde  
el 5 por 100 de la cantidad tomada.

Es preciso despertar el espíritu de  
asociación en el seno de nuestras hu-  
mildes clases agrícolas.

Estos Sindicatos pueden formarse  
con el concurso de seis, ocho, diez,  
veinte ó más personas. Los modestos  
y humildes, mediante la unión de sus  
esfuerzos, lograrán beneficiosos resul-  
tados.

Supongamos que un labrador necesi-  
ta hacer un pozo para surtir de agua  
su finca. Con la firma del Sindicato  
acude al Banco, tomando un préstamo  
de cien duros, realiza la obra. Al fina-  
lizar el plazo de tres meses devuelve  
al Banco cinco duros y continúa veri-  
ficando otro reintegro igual en los su-  
cesivos trimestres.

A estas cantidades que se devuelven  
para amortizar el capital del préstamo,  
hay que agregar el 4 por 100 de  
interés anual, ó sea el 1 por 100 cada  
trimestre, más los gastos de la docu-  
mentación, letra ó pagaré.

Resulta, pues, que cada tres meses  
desembolsará el labrador cinco duros  
de amortización del préstamo, uno  
más por concepto de intereses, que su-  
man seis duros. El impuesto del timbre  
que importará 50 céntimos y los dere-  
chos de corretaje ascenderán a otros  
50 céntimos. Total seis duros y una  
peseta, pagados por el labrador al fi-  
nalizar el primer trimestre de su cré-  
dito.

Luego en el siguiente trimestre, ha-  
biendo disminuido al capital, será me-  
nor la cantidad que por interés, perciba  
el Banco, y así continuará el labra-  
dor en los sucesivos plazos pagando  
amortización é intereses hasta quedar  
extinguida la deuda.

Si por ventura llega a tener un año  
de buenas cosechas puede reembolsar  
al Banco de una sola vez, evitando el  
pago de los intereses que aún no haya  
devengado.

No debe olvidarse que estas opera-  
ciones realizadas para mejorar el culti-  
vo de las fincas, acrecientan el valor  
de los productos.

Dolorosa impresión causa a todo el  
que recorre nuestra península ver ex-  
tensas llanuras completamente impro-  
ductivas por falta de capitales para  
beneficiarlas, cuando el tesoro inmen-  
so de las aguas que abundantes cor-  
ren por los grandes ríos, se pierde en  
los abismos del mar, sin haber dejado  
otra huella en el territorio nacional  
que los desbordamientos é inundacio-  
nes, como una constante amenaza con-  
tra la decadente agricultura.

Poderoso es el auxilio que ahora  
ofrece el primer Establecimiento de  
crédito de nuestra nación a los agri-  
cultores, pero para que la estimable  
oferta no resulte por desgracia inútil,  
necesario será en todos los pueblos y  
comarcas que los más modestos y hu-  
mildes individuos de la clase agrícola  
se agiten y reúnan para constituir los  
Sindicatos.

El Banco les facilitará recursos para  
mejorar sus fincas; ellos conseguirán  
un indiscutible beneficio, aumentado  
su producción; y por el común es-  
fuerzo el Banco y los agricultores, en  
perfecta inteligencia, darán conside-  
rable impulso al fomento de la rique-  
za nacional.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Inca.**—Música Clásica puesta esta  
noche en escena en el teatro de El Cen-  
tro, ha obtenido buena ejecución.

En La Señora Capitana muchos  
aplausos para los señores Flaquer, Ca-  
sas y la señorita Boni.

El estreno de Los Africanos, ha  
hecho las delicias de los muchos con-  
currentes, con los innumerables chis-  
tes de que está saturada la obra. Las  
repeticiones han sido frecuentes, y los  
aplausos prolongados para los artistas  
y coros.

Han quedado anunciadas para el do-  
mingo La Tela de Araña y La Alegría  
de la Huerta.

—El mercado celebrado hoy se ha  
visto regularmente concurrido, y en  
las transacciones habidas han regido  
los siguientes precios.

Almendrón, de 95'00 a 00'00 pesetas  
42'32 Kg. (quintal).  
Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los  
70'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 16'50 a 00'00 id.  
Cebada del país, de 9'50 a 0'00 id.  
Id. forastera, de 9'00 a 0'00 id.  
Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.  
Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.  
Habas para cocer, de 18'50 a 00'00  
idem.  
Id. ordinarias, de 17'50 a 00'00 id.  
Id. para ganado, de 17'00 a 00'00 id.  
Maiz, de 16'00 a 00'00 id.  
Garbanzos, de 22'00 a 00'00 id.  
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 40'00 a  
00'00 idem.  
Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.  
Cerdos cebados arroba, de 12'00 a  
00'00 id.  
Higos pasos, de 9'00 a 0'00 los  
42'32 Kg. (quintal).  
Azafrán, de 2'00 onza.—C.

## DE LA CAPITAL

Ayer mañana, junto al sitio llama-  
do Los molinos del Arrabal de Santa  
Catalina, una caballería espantada,  
despidió al jinete que la montaba, pro-  
duciéndole una herida de mucha con-  
sideración en la cabeza que le privó  
durante mucho tiempo de los sentidos.

En un carruaje y en bastante mal-  
estado fué conducido a su casa.

En el último telegrama que publi-  
camos en nuestra edición de ayer de-  
ciamos que todos coincidían en que la  
persona encargada de formar minist-  
terio será el señor Sagasta, en cuan-  
do debía decir el señor Silvela.

Un raro fenómeno se presentará se-  
gún se nos participa, hoy en la casa  
número 116 del paseo del Borne.

Se trata de Mr. Blacoman que se-  
gun afirman es el hombre más gordo  
del mundo, dos metros de cintura y un  
metro y tantos de muslo. Pesa 230 ki-  
los y come diariamente según el afir-  
ma, medio carnero, 2 kilos de arroz,  
un kilo de patatas, un queso de bola y  
cuatro litros de vino.

Nuestros lectores ya saben el menú  
de este soberbio ejemplar de la raza  
humana. Ahora lo que suponemos que  
introjucirá alguna variación en la co-  
mida.

En la iglesia de San Francisco se  
celebrará solemne novena y triduo de  
cuarenta horas que los hermanos ter-  
ciarios y cofrades de la Purísima con-  
sagran al misterio de la Inmaculada  
Concepción de María.

El programa es como sigue:  
Sábado 6 de Diciembre. A las seis  
de la noche se dará principio a la no-  
vena, rezando la Corona de la Vir-  
gen y poniéndose de manifiesto el San-  
tísimo Sacramento.

Los días 6, 7 y 8 predicará el reve-  
rendo padre José Calonge, vice-rector  
de las Escuelas-Pías.

Los días 9, 10 y 11 predicará el re-  
verendo don Antonio Lliteras, presbi-  
tero.

Los días 12, 13 y 14, don Rafael Ramis, presbítero.

Oración de Cuarenta-Horas. Viernes 12.—Empezarán solemnes cuarenta-horas. A las tres y media de la mañana se pondrá de manifiesto S. D. M.; a las diez y media se cantará la misa mayor. A las seis de la noche se continuará la novena y reserva de S. D. M.

Sábado 13.—A las seis y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento; a las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde a las tres y media se cantarán solemnes maitines; a las seis y media se rezará la corona de la Virgen, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Domingo 14.—A las siete y media habrá misa de comunión general para los cofrades y devotos de la Purísima; acto continuo se pondrá de manifiesto S. D. M.; a las diez y media se cantará la misa mayor a grande orquesta con sermón por don Rafael Ramis, presbítero. A las seis de la noche se rezará la corona de la Virgen, luego habrá sermón por el antedicho orador y conclusión de la novena, coronita de las doce estrellas y solemne reserva precedida de procesión.

A cosa de las dos de la tarde de ayer se reunieron en la plaza de Quadrado algunas docenas de muchachos promoviendo una gritería infernal.

Insistimos en la necesidad de que aquella plaza sea algo más vigilada por la guardia municipal.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un individuo que con un formón se había vroducido una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Se ha publicado el número 22 de la «Ilustración mallorquina» La Roqueta que contiene el siguiente sumario:

Texte. «Visiones boiroses de la vall Secorrade.» per Joan Roselló. «Entrada á la cova d'Arta» (poesia) per Miquel Costa y Llobera. «A la campana» per S. Rusiñol. «En un album» (poesia) per B. Sureda. «Visitant sa fàbrica d'electricidad Ahlemeyer.» «Heraldica Mallorquina» per F. «Dues roses» (poesia) per M. Mora. «Flor y espines» per G. Rover. «Sa companya d'el Principal» per X.

Gravats: Portada, «Recordant ses juvenuts.» «Vistes de la fàbrica Ahlemeyer.» «Heraldica» El tenor Sr. Balach.

El día de ayer, si bien amaneció sereno, fué sin embargo tan baja la temperatura que reinó un frío intenso, cuyos efectos los hacía sentir con mas dureza el viento que bajaba del N.

Ayer por la mañana los dependientes del resguardo de Consumos del felato de la Puerta del Muelle detuvieron á algunas mujeres por recaer vehementes sospechas de que intentaban introducir fraudulentamente especies sujetas al adeudo.

Fueron reconocidas, encontrándoles gran cantidad de embutidos y tocino, todo lo cual les fué decomisado.

En la puerta de San Antonio fueron también decomisados seis sacos de sal que ocultos entre una carretada de cal se intentaban introducir fraudulentamente en esta ciudad.

En San Nicolás, la Asociación de la Felicitación Sabatina, establecida en dicha iglesia, celebrará el día 8, con toda solemnidad, el 48.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

A las siete y media, misa de comunión general para los asociados, con plática por don Antonio Alemany, Catedrático del Seminario.

A las diez, terciaria solemne y misa mayor á grande orquesta, partitura del Maestro Paccini, con sermón que dirá el M. I. señor don Mateo Garau, Canónigo-Penitenciario. Por la tarde, actos de coro solemnes y, al anoche, ejercicio sabatino, «letaria lauretana», música del Maestro Tortell y reserva de S. D. M., que estará de manifiesto en los actos citados.

Ayer por la mañana en la iglesia de la Catedral contrajeron matrimonio don José Humbert Pericás con la señorita doña Ana Garau Bauzá siendo padrinos por parte de él, don Guillermo Aulet y don Pedro Juan Bonnin y por la de ella, don Miguel Bauza Nicolau y don Silvestre Bujosa y Vidal.

Pocas horas después marcharon

á pasar algunos días al pueblo de Campos.

En la calle de Camposanto rieron ayer por la mañana dos individuos resultando uno de los contendientes con una pequeña contusión en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que los vecinos alumbren durante la noche los zaguanes de sus casas respectivas, cerrándolas á las diez de la noche.

Creemos acertada la medida.

Debido á una mala inteligencia, apareció anteayer en este periódico que el señor Comandante de Marina de esta provincia señor Delgado había sido reemplazado por el segundo comandante del puerto de Barcelona señor Motta, siendo así que la noticia se refería á don Carlos Delgado que desempeñaba el cargo de Comandante de Marina del espresado puerto de Barcelona.

El señor Juez de primera instancia de esta provincia ha señalado el día 20 del actual para la subasta de un caballo de doce á trece años valorado en 195 pesetas.

Con fecha de ayer ha sido remitido, al señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada que interponen el Alcalde de Camponet contra una providencia de este Gobierno de provincia revocando otra de dicha autoridad local, por la que impuso 15 pesetas de multa á don Antonio Bisquerra.

En la villa de Fornalug durante el mes de Noviembre último no se registró ningún nacimiento ni defunción.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto anunciando las terceras subastas de los disfrutes forestales de los montes de San Martín, y las comunas de Muro, María y Selva.

Don Rafael Beltrán Crespo Jefe de negociado de la Dirección general de Aduanas, ha solicitado de este Gobierno de provincia la jubilación por imposibilidad física.

El señor Gobernador ha decretado que se incoe el oportuno expediente.

Don Juan Maiberti y Rigo, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral de lignito con el título de «Oriental», sitas en el paraje «Llampi Vey» y otros del término municipal de María, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, el ángulo N. E. de la mina «Sultana».

A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 300 metros al S., 500 al E., 300 al N. y 500 al O.

DIETARIOS de bolsillo para el año 1903.

CALENDARIOS de bolsillo para el año 1903.

Se han puesto á la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Cuestiones municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Alumbrado, bajo la presidencia del señor Masaner.

Entre otros asuntos se aprobó las bases para la subasta del alumbrado público de los suburbios.

Esta se anunciará indicando que alumbrado debe ser por medio del petróleo ó por gas acetileno, adoptándose la proposición que resulte más ventajoso para el Ayuntamiento.

Hoy á las doce se reunirán las Comisiones de Obras y de Beneficencia y Sanidad, al objeto de resolver varios expedientes de trámite.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se reunió ayer á las doce bajo la presidencia del señor Fuster (don Gabriel), resolviendo varios expedientes de trámite.

Además acordó invitar á los proveedores, contratistas y acreedores del Ayuntamiento por servicios realizados en el año actual, á que presenten al cobro sus facturas pendientes; encareciendo además que formulen dentro los primeros días de Enero, las que se refieren al presente mes, pues de lo contrario la demora podría aconsejarnos retraso en el cobro.

# AUDIENCIA CUESTIÓN MARTÍ-S LVA

## Segunda sesión

Continuación el juicio

Aun más concurrencia que el día anterior asistió ayer á esta Audiencia para oír los informes de derecho que debían pronunciar respectivamente el fiscal señor García y el defensor del señor Martí don Martín Pou.

Entre el público figuraban muchos abogados y amigos de don Luis Martí. Como el día anterior se había tomado medidas para cualquier contingencia de desórden ó alboroto llevando á la Audiencia una pareja de la guardia civil.

A poco más de las once se reanudó la vista, empezando por la prueba documental.

El Fiscal interesado la lectura de la descripción del revolver ocupado; ésta dice que se incautó además la policía de cuatro cápsulas, dos de ellas con proyectil aún y las otras dos vacías.

Propone también el Sr. Fiscal como prueba la descripción del lugar en que tuvieron lugar los sucesos del día 24 de Abril.

La defensa no interesa la lectura de ningún documento.

Terminadas las pruebas el presidente pregunta á las partes si sostienen ó modifican sus

## Conclusiones

El Ministerio público modifica las suyas provisionales en el sentido de considerar los hechos constitutivos de un delito de disparo de arma de arma de fuego contra persona determinada del cual es autor por participación directa el procesado D. Luis Martí para el cual pide la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, apreciando como circunstancias atenuantes del delito la de haber obrado el procesado por estímulos tan poderosos que determinaron en su ánimo arrebatado y obcecación y la de agresión ilegítima.

La defensa sostiene las suyas, ó sea la libre absolución del procesado.

## La acusación

Concedida la palabra por el Presidente al Teniente fiscal señor García Sanchez, comienza su informe explicando el carácter de los personajes entre los cuales se han desarrollado los hechos.

Se extiende en consideraciones acerca de la índole del público que asistió ayer y anteayer al desenvolvimiento de este juicio: una parte, curiosa, pero distinta del público ordinario de los otros juicios por disparo de arma de fuego; y la otra hambrienta realmente de justicia para que se castigue al que sea culpable.

Califica de inverosímil la declaración de los testigos que afirmaron que el procesado salió del palco llevando en la mano nos gemelos de níquel. Es inverosímil por el odio que anidaba en su ánimo y la excitación de que era presa en aquella noche.

Dice que es también inverosímil el hecho de disparar los dos tiros solamente con intención de alarmar; mejor hubiera sido, continúa, llevar un pito ú otro instrumento que produzca ruido para que hubieran acudido á defenderle de la agresión.

«No se lleva un revólver para disparar dos tiros en son de alarma. Eso hubiera equivalido á decir en el momento de la agresión: Venid á defenderme, que llevo un revólver.»

Termina el Fiscal su discurso suplicando á la sala se fije en la veracidad de los testigos que han desfilado, por el modo de hacer las declaraciones, por el fondo de las mismas, por su carácter, y dé á cada declaración el crédito que merezcan.

Reproduce al final las conclusiones apreciando en el delito las circunstancias atenuantes que hemos citado más arriba, pidiendo para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas procesales, debiéndole servir de abono el tiempo de prisión provisional sufrida, ser inutilizado el revólver incautado que figura como pieza de con vicción.

## La defensa

El letrado don Martín Pou, empieza su alegato, que ha sido docente y en el cual ha empezado hora y media, diciendo que no duda de la veracidad de los testigos, aunque crea otra cosa el ministerio público.

Dice, en contra de lo manifestado por el fiscal, que no ve en el público que ve hace treinta años en los juicios por disparo de arma de fuego.

«Y este público que dice ver el ministerio fiscal,—continúa el señor Pou—no viene aquí por oírme á mí, humilde defensor; viene porque se interesa por la serte de don Luis Martí, que saben es inocente por haber sido

agredido por una persona que no reúne todos los requisitos que debiera reunir.

En los dos concurre la circunstancia de haber servido en el ejército, en la misma época, aunque en diferente cuerpo. Después se separaron de la milicia, ingresando los dos en el partido republicano.

Yo no pertenezco al partido á que pertenece mi defendido y al que perteneció don Ricardo Salvá; no soy republicano porque desconfío de la política.

Si defendiendo á don Luis Martí es porque él vino á demandar mis servicios, tal vez para su desgracia; pero el señor Martí saldrá libre de este local porque el Tribunal supirá seguramente con su criterio mi deficiencia.

Antes creía que el señor Martí era inocente; pero después de oír al ministerio público lo creo mucho más.

Yo hubiera hecho lo mismo en el caso del señor Martí; y aun creo que hubiera hecho mucho más que del señor Martí, que tuvo que presenciar desde su localidad la chacota que se hacía á su persona y el efecto que hacía en el público, que saborea siempre lo cáustico y el mordisco en la carne ajena.

Yo hubiera subido al escenario y hubiera acabado con el autor, con los actores, con todo el mundo.

Al señor Salvá no le guiaba otro móvil que el afán de lucro que siempre ha sido su característica; el afán desmesurado de dinero le impulsó únicamente á criticar y ridiculizar á los personajes menos acreedores á ello.

No creyó, por lo tanto, mi defendido que pudiera haber crimen al hallarse frente á frente al señor Salvá, porque se tenían mutuamente odios. El señor Martí sufriría contento la cadena perpetua, los trabajos forzados y aun la pena de muerte por este hecho, pero no se le podría nunca aplicar el dictado de la criminalidad.

Los caricaturizados en la escena de Los tres descamisados don Jerónimo Pou, don Luis Martí y don Francisco García Orell protestaron contra el señor Salvá, el cual contestó que no conocía para nada á dichos señores, y salieron caracterizados los comediantes.

Los testigos que aquí han declarado lo han hecho verazmente; allí está don Antonio Villalonga, testigo de mayor excepción por su edad, por su cargo y por su posición, que dice que don Luis Martí salió de su palco al pasillo con unos gemelos níquelados en la mano, que eran de la propiedad de este testigo.

El señor Salvá iba aquella noche, como se suele decir, huido; los dedos se le antojaban huecopedes. Así hubiera bastado el revólver de una mosca ó que una persona hubiera hecho ruido con los pies para hacerle huir.

Y en este estado, se le agigantó la figura de don Luis Martí. Extraño que no dijera el señor Salvá que Martí se le presentó sacando de su bolsillo un cañón Krupp.

Es deplorable que se vea mi defendido en este estado, después de ser la víctima de la ambición (no quiero decir otra cosa) del señor Salvá.

Este señor no tenía otro afán, repito, que el lucro al estrenar la zarzuela. Don Luis Martí se había opuesto, con la mayor parte del público, á que pasara adelante la escena en que se ridiculizaba á los concejales republicanos citados, titulada Los tres descamisados.

Las representaciones se suspendieron á consecuencia de la carta de don Jerónimo Pou en que decía á don Ricardo Salvá que si continuaban aquellas le haría el honor de considerarle por unos momentos como caballero.

Relata el señor Pou con detalles el hecho de la calle de la Unión, haciendo resaltar que, viniendo los dos por aceras opuestas, fuera don Ricardo Salvá el que atravesó el arroyo, dejando su ruta para empalmar con aire de acometividad con la de don Luis Martí.

«El Fiscal ha dividido su acusación en dos partes, como una obra puede dividirse en dos tomos: primer disparo y palos, primer tomo; sale don Ricardo Salvá del zaguán de Telegrafos y don Luis Martí dispara de nuevo: segundo tomo. ¿Son dos obras distintas ó dos tomos de una misma obra? No es lo primero.

Ha dicho el señor Fiscal que esta mañana, con el frío de la madrugada, ha estado á ver las huellas de los disparos en el zaguán de la estación telegráfica, y ha observado los descon-

chados que en el enlucido de la pared hicieron los dos disparos, para demostrar que el señor Martí apuntaba al disparar, contra el señor Salvá, para destruir con esto el dictamen de los tres peritos armeros que afirmaron ayer bajo juramento que el hecho de tirar á una persona desde un metro de distancia, pasando á un metro de ella el proyectil, denota que no estaba en el ánimo del tirador el herir á la persona.

Pero, además, también lo demuestran la inspección del sitio, que el Fiscal ha propuesto como prueba documental, que dice que los proyectiles se encontraron incrustados en la jamba derecha de la puerta, y la declaración que hizo ayer el señor Salvá de que se hallaba junto á la jamba izquierda al salir del zaguán.

Cita el señor Pou la afirmación de dos tiradores célebres que indican en sus obras el mayor desvío que pueden sufrir los proyectiles al disparar apuntando: unos ocho ó nueve grados de círculo; y dice que el desvío que sufrieron los disparados por el señor Martí es en el primer disparo 90 grados y 120 en el segundo.

«¿No le quedaban en el revolver, que era de doble efecto, otros dos proyectiles? ¿Por qué no los disparó si se proponía matar al señor Salvá, siendo así que los dos primeros no habían hecho efecto? Indudablemente no quería herir á la persona.

Aquí, pues, no hay disparo de arma de fuego contra persona determinada; por lo tanto, no hay delito.

En este punto debiera terminar mi misión; pero no lo haré mientras queden en pie otras afirmaciones del Ministerio público.

El señor Martí sólo utilizó el ruido de la detención; no el proyectil, cuya puntería desvió al hacer los disparos».

Entra después el orador á tratar la cuestión de Derecho, citando en apoyo de sus pretensiones varias sentencias del Tribunal Supremo en causas de circunstancias análogas.

Cuando llega á la casación de una sentencia en causa por homicidio, el Fiscal pide la palabra.

El presidente no se la concede hasta la oportunidad.

El señor Pou ofrece interrumpir su discurso, y el Presidente le invita á continuar, lo que hace el orador, siguiendo la lectura de otras sentencias sobre causas, cuyos hechos,—dice,—son el retrato fiel de los que nos congregan hoy.

«Aun tengo otras muchas más, que no cito para no molestar á la Sala.

Extraño que el señor Fiscal haya apreciado en el delito las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación y de agresión ilegítima y no haya tenido en cuenta la de haber obrado el señor Martí en vindicación próxima de una ofensa que se le había inferido».

(El Fiscal le interrumpe, el presidente agita la campanilla y continúa el orador).

«Bórrese lo ocurrido en la noche anterior; quítese el estreno de Tutti li mundi, rómpanse los periódicos, desaparezcan los pasquines y quémense los prospectos en que se anunciaba la escena de Los descamisados, y los hechos de la calle de la Unión no se hubieran producido».

Hablando aquí con algún calor dice que si se hubiera tenido en cuenta la circunstancia que cita, los seis meses de presidio correccional que se piden para don Luis Martí se convertirían en arresto mayor, y esta pena cae en el indulto por ser los hechos anteriores al 17 de Mayo, en que se concedió.

«Además; supongamos que hubiera duda sobre los hechos, que no la hay. En caso de duda, debe fallarse á favor del procesado. Y no estamos afortunadamente en este caso.

Yo hablaría aún más, en favor de mi defendido, el cual es de mi misma profesión; y tanto hablaría en su favor, que ayer quería pedir que se sentara á mi lado, compartiendo conmigo el banco de la defensa; pero no lo pedí, porque cierta parte del público no lo interpretara en otro sentido.

Y quería hacer esta petición, termino, porque considero digno de ello al señor Martí, el cual es abogado, ha sido militar, ha ocupado el cargo de síndico de ese Excmo. Ayuntamiento, cuyas distinciones le acreditan de hombre de recta conciencia, de hombre de valor, de hombre de corazón, de hombre honrado».

Conclusion del juicio

Presidente.—Procesado, ¿Tiene usted algo que añadir á lo dicho por su defensa?

Procesado.—No, señor.

P.—Concluido el juicio para sentencia. Despejen.

El Presidente agita la campanilla y el público abandona el local con mucho orden.

La sentencia debe publicarla la Sala de Derecho dentro de tercero día, la cual daremos a conocer a nuestros lectores.

### Productos de exportación

Otro Mercado

El pensamiento de una compañía de vapores, de hacer llegar mensualmente a nuestro puerto, a uno de sus buques, para que realice un viaje a Canarias, ha despertado el interés de algunas personas las cuales se proponen ampliar las relaciones que en pequeña escala tenemos con aquellos mercados.

Los productos de fácil introducción han sido hasta ahora la paja, serrín ladrillos y otra obra de barro, cuya exportación anual no ha excedido de ocho a doce mil toneladas.

Resultando de mucho consumo diario la paja y serrín, puesto que se emplean para el embalaje de plátanos, principal producto de exportación en aquellas islas, admitiría mayores cantidades de ambas mercancías, que dejan de enviarse por la falta de buques aptos para el transporte.

Existiendo una expedición mensual cuyos fletes resulten poco más ó menos al mismo precio que por veleros, se calcula que sin esfuerzos de ninguna especie podrá triplicarse la exportación anual, por ser bastante activa la demanda.

De este modo, tendrá el agricultor un producto más de valor positivo y un mercado donde poder comerciar a su gusto, cuando los precios en la plaza no le parezcan satisfactorios.

La obra de barro, especialmente ladrillos podrá tener también mayor salida y permitirá al propio fabricante realizar el negocio sin necesidad de intermediarios, puesto que la facilidad de comunicación contribuirá a relacionarles con aquellas casas consignatarias.

Según tenemos entendido, la casa de los mallorquines, señores Sintet en aquellas islas, es una de las que mayores cantidades de los citados efectos emplean y a la que regularmente van consignadas casi todas las expediciones que anualmente salen de este puerto.

Piénsase también hacer ensayos para el envío en grandes partidos de aguardientes del país y almendrán los primeros de mucha aceptación por sus buenas clases.

Celebraremos que estos trabajos obtengan pedir éxito por los buenos resultados que pueden ofrecer a la agricultura industria y comercio de Mallorca.

acompañado del Secretario del Gobierno.

Pocos momentos después lo efectuó el comandante de Marina de este puerto, señor Delgado.

—En la madrugada de ayer entraron de arribada forzosa en este puerto los laúdes «Nuestra señora de la Amistad» procedente de Arenys de Mar y «San Rafael» procedente de Cette.

### Del Ejército

**Asuntos varios.**—Se acusa recibo de las partidas de casamiento del carabnero Nicolás Moya.

Se anota en el registro para Palma de Mallorca al carabnero Pedro Jaime Garau.

**Desestimadas.**—Lo ha sido la instancia en que solicitaba Antonio Cabellas Moya abono de la gratificación de continuación en filas.

### Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime.

Exposición de S. D. M. a las seis y media; a las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde actos de coro, novena a la Purísima y la reserva del Santísimo.

Otras funciones En San Nicolás fiesta su Santo titular; a las nueve y media horas cantada y la misa mayor en la cual predicará el M. I. Señor don José Miralles canónigo.

En la iglesia de San Francisco de Asís a las seis de la tarde empezará la novena de la Purísima con exposición, música y sermón que dirá el P. José Calonge, de las escuelas pías.

En San Felipe Neri al anochecer predicará la novena don Sebastián Esteve Pbro.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Buen Camino, en Sta. Cruz.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime.

Exposición del Santísimo a las seis media, a las nueve y media, horas y misa Mayor: por la tarde a las seis se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la Purísima y la reserva del Santísimo.

En la Catedral por ser la segunda Dominica de Adviento a la misa mayor predicará el P. Satorre. Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la Purísima Concepción.

En San Felipe Neri al anochecer continuación de la novena de la Purísima, con sermón que dirá don Antonio María Massanet catedrático de Seminario.

Visita a la Corte de María A nuestra señora del Puig en San Jaime

### Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Temporal

Mahón 5 a las 10 m.

Aquí reina un temporal desecho.

Hace viento N. E. duro y la mar está muy gruesa.

El cielo está cubierto de nubes y los horizontes muy limitados.—C.

(De nuestro corresponsal particular)

Llegada del Obispo a Ciudadela.—Aclamación.

Ciudadela 5 a las 15'10

Ha llegado el nuevo Obispo de esta Diócesis, doctor Torres y Ribas.

El pueblo le ha hecho una aclamación delirante.

El nuevo Obispo se ha dirigido a la Catedral, donde se ha rezado la Salve, dando después recepción en el Palacio episcopal.

El Alcalde ha pasado a saludar al nuevo Prelado, habiendo éste devuelto la visita oficial a aquella autoridad.

Corresponsal

(De nuestro servicio particular)

Condiciones de la Asamblea Federal.

Madrid 5 a las 2

La Asamblea federal ha terminado sus tareas.

Se han tomado los siguientes acuerdos: Coaligarse con los demás republicanos, cuando lo requieran las circunstancias.

Reunirse nuevamente la asamblea dentro de tres años, cuya reunión se celebrará en Madrid. Los representantes de Cataluña, Andalucía y Alicante publicarán un manifiesto.

**De Barcelona.—Los decanos.—El señor Rusiñol.**

Madrid 5 a las 2

Barcelona.—En la junta de decanos de la Universidad el rector ha leído el telegrama del señor conde de Romanones aprobándole su conducta y no admitiéndole la dimisión.

Los decanos están satisfechos. El señor Rusiñol presidirá hoy la junta regionalista.

**Explosión de un vapor**

Madrid 5 a las 10

New-York.—A bordo de un buque yankee estalló un depósito de petróleo.

A consecuencia de la explosión murieron once personas. Las pérdidas se calculan en unos doscientos mil dollars.

**La opinión de Canalejas**

Madrid 5 a las 13'50

El señor Canalejas entregó su opinión por escrito. La mayoría de condiciones son para resolver los problemas pendientes que debido a la pésima, dirección los gobernantes se han hecho impotentes. Cree que debe continuar en el poder el partido liberal si le guía un espíritu democrático, en sus leyes; entonces los verdaderos liberales les apoyarán, evitando motines.

**Las consultas**

Madrid 5 a las 12'30

Las consultas comenzarán temprano. El señor Moret escusó hacer manifestaciones, por creer que deben tenerse reservadas.

El señor Lopez Dominguez aconsejó al Rey que se mantenga a todo trance en el poder al partido liberal, é intentando una concentración de fuerzas antes que la subida de los conservadores.

**La coestión política.—La opinión de varios jefes.**

Madrid 5 a las 12'55

El señor Romero Robledo declaró al Rey que cualquiera solución política, debe basarse en la conservación de las actuales Cortes, salvo que estas sean suicidas y estorbasen al Gobierno.

El decreto de disolución de las Cortes en manos del señor Sagasta sería un decreto de venganzas.

El señor Maura expuso a S. M. el Rey, su opinión que coincide con la del señor Silvela.

Al salir encontró el señor Romero Robledo al señor Maura que salía y al señor Canalejas que entraba. Los tres conferenciaron.

**Suicidio por amor**

Madrid 5 a las 16'15

Ferrol.—Una muchacha joven, de 18 años, hija de un concejal de este Ayuntamiento, por contrariedades amorosas ha ingerido una cantidad de ácido fénico, negándose a recibir asistencia médica y demostrando al morir, el mayor valor.

### Madrugada

TELEGRAMAS

Rumor comprobado

Madrid 5 a las 19'10

Valladolid.—Había circulado el rumor de que don Ramiro de Borbon, hermano del Principe de Asturias había ingresado en el Colegio de los P.P. Jesuitas.

Más tarde ha podido comprobarse que sólo es huésped de dicho colegio y que los P.P. le dan lecciones en su habitación.

**El Duque de Tetuán**

Madrid 5 a las 19'15

Al señor Duque de Tetuán al salir de Palacio ha declarado que manifestó a S. M. el Rey las mismas opiniones que expuso en el Parlamento, en la prensa y en los círculos políticos.

Creo necesario, ha dicho, un gabinete de concentración monárquica, disolviendo las Cortes actuales.

Además visitó a S. M. la Reina.

**El Rey y Sagasta**

Madrid 5 a las 20'45

(Urgente)

S. M. el Rey pidió también al señor Sagasta su opinión.

Ignorase lo que éste le diría. Esta noche meditará S. M. el Rey las consultas y hasta mañana no resolverá en definitiva.

**Nueva pregunta**

Madrid 5 a las 21'10

S. M. el Rey volvió a preguntar al señor Sagasta si podría seguir gobernando con las actuales Cortes.

El señor Sagasta le expuso su imposibilidad, por entender que la continuación sería un semillero de disgustos.

La opinión general es de que S. M. el Rey dará el Real decreto de disolución al señor Silvela.

**Pregunta y contestación**

Madrid 5 a las 22'30

Al despedirse el señor Sagasta de S. M. el Rey le preguntó: ¿Vengo mañana a despachar? y S. M. el Rey le contestó: no, en caso necesario le avisaré.

### Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 4.	
4 p. interior . . . . .	74 10
Amortizable al 5 p. . . . .	94 05
Tabacos . . . . .	410 50
Banco de España . . . . .	487 50
Barcelona 4.	
4 p. interior perpétuo . . . . .	74 21
4 p. amortizable . . . . .	94 27
Nortes . . . . .	57 45
Alicantes . . . . .	94 05
Franco . . . . .	35 60

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	103 00
Crédito Balear . . . . .	96 00
Salinera Española . . . . .	167 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	000 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	000 00
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Isleñas . . . . .	52 00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	45 00
Alumbrado por Gas . . . . .	70 00
La Económica . . . . .	17 50

### Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—OTELLO. A las ocho. Entrada general, 1'50.—Paraiso y Tertulia, 1'25.—Medias id., 0'75.—Medias id., 0'60.

**Teatro Lírico Circo Ecuestre**

Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica, Musical y Mímica de Gil Vicente Alegria, bajo la distinguida dirección de doña Micaela R. de Alegria.

LISTA DEL PERSONAL

Director de pista y de espectáculos, Mr. Alexandre.

Los célebres é incomparables Familia Briatore, notabilísimos artistas de reputación europea.

La intrépida y sin rival ascensionista señorita Lucianova, del Gran Circo Adriano de Roma.

La bella ecuyère Rosita del Oro.

La notable jongleuse épica Mlle. Encarnación Santolaya.

Mr. Pietro y Madame Consuelo, en sus elegantes ejercicios ecuestres de Le gomenx et sa Pretendie, terminando con el Vals reentersé.

El fenómeno del siglo XX Mr. V. Y. De Henan, renombrado pintor (sin brazos), que pinta en ocho minutos, con los pies, magníficos y sorprendentes cuadros.

La hermosa artista rusa Madame Bacaronoff, del Gran Circo de San Petersburgo, con su magnífica jauría amaestrada y su incomparable Ferrocarril.

La renombrada y aplaudida Troupe Perezoff, en su extraordinario y sorprendente número (Un diner agité dans un restaurant parisien).

Mlle. Bena Aladine, avec ses perroquets merveilleux.

Mrs. Ernesto y Theodoro, los dos profesores hípicos del Gran Hipódromo de París.

La fille de lair, Mis Ida, del Circo de Munich.

Los non plus ultra en las tres barras fijas con toble salto mortal, Leo Miego y Hugo.

La joven gimnasta Miss Leo, del Nuevo Circo de París.

La simpática artista Mlle. Anunciata, del Circo de Berlín.

Los incomparables artistas Fratelli Morandini Mlle Teresina, del Gran Circo de Lyon.

Le jongleur mondain Mr. Charles, del Circo de Bruxelles.

El popular y original Clon Weldema, acompañado del Tonto Giacomio, con su extraordinaria corrida de Toros ejecutada por

Los chistosos clowns saltadores Rico, Kise y el Tonto Faco.

Caballos amaestrados de varias razas.

Precios diarios sin entrada

Palcos plateas y primer piso pesetas, 10'00.—Id., id. Segundo piso, 7'50.—Sillas de pista sin id., 0'40.—Butacas de esenario sin id., 1'40.—1.ª fila de anfiteatro, 1'00.—2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª fila de id., 0'40.

Entrada general 0'60 pesetas.—Medias entradas id., 0'40 id.

Las funciones serán amenizadas por una notable orquesta, compuesta de 24 profesores.

Los Jueves, Grandes Matinées Parisiennes, dedicados a los niños.

Queda abierto un abono de moda para las funciones que tendrán lugar los jueves no festivos de cada semana.

Detalles en la administración del local.

La inauguración de la temporada y debut de la nueva Compañía tendrá lugar el sábado 6 de Diciembre de 1902.

### SUBASTA

El día 19 del actual mes de Diciembre a las once horas, en el despacho del Notario don Rafael Togores, residente en esta ciudad, calle de Apuntadores, número 35, se subastarán públicamente las fincas Camp del Aujup, El Torrent y La Moleta, situadas en el término de Santa Eugenia, bajo las condiciones que los licitadores podrán examinar en el despacho indicado.

EN NOVEDADES PARA SENORA

Almacenes Montaner, Sindicatos 9 a 10

### Al lente de Oro

BARATURA

GEMELOS PARA TEATRO

25—Brossa—25

### LECHE GARANTIZADA

Don Francisco Rubio propietario de la tienda de comestibles de la calle de Cererols, 11 y Rincón, 6, ofrece a su numerosa clientela y al público en general la leche pura garantizada de la granja

### LA GENEROSA

propiedad de los señores Duran y C.ª Nota.—Los encargos se admiten hasta las 9 de la noche.

SERVICIO A DOMICILIO

50 pesetas al que justifique su falsificación

### CORTIZAS DE PINO Y ENCINA EN POLVO

DE LA FABRICA DE MOLTURACION moli d'ets keys—SON SARDINA

Se detallan:

Polvo encina clase superior a pesetas 15'50 los 100 Kg.

Polvo pino clase superior a 5'50 pesetas los 100 Kg., puesto en el domicilio del consumidor.

Despacho en Palma—Plaza de San Antonio, Herreria 109.

### AL PÚBLICO SERÁ UTIL

EL LICOR GOLÚA, digestivo y aperitivo, fabricación francesa por B. RIUTORT.

ACERA DEL TEATRO, 10 PALMA

Este LICOR, es fabricado con hierbas medicinales, procedentes de los Alpes de Francia y resulta ser muy estomacal.

Es agradable al paladar y de un aroma muy fino.

Se hallará de venta en todos los Colmados, cafés y tabernas de Mallorca.

### Curación de la Tos

Expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

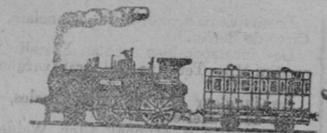
### GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete, acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

Un nuevo descubrimiento para enfriar. Interesa leer anuncio 4.ª página.





### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapeblea, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapeblea, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapeblea, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapeblea hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'15 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragas.



### DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Pelaires, 96	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires, 96	2 tarde	7 m.
Capdellá	Santaollia	2 tarde	7 m.
Calviá	Santaollia	2 tarde	7 m.
Esporlas	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Estallichens	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Puigpunyat	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Deyá	S. Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Sóller	S. Miguel, 80	2 tarde	7 m.
Bunyola	S. Miguel, 80	2 tarde	7 m.
Linchmayor	Bañil, 6	2 tarde	7 m.
Santanyi	Bañil, 6	2 tarde	7 m.
Campes	Bañil, 6	2 tarde	7 m.
Sancelsias	P. S. Antonio	2 tarde	7 m.
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 tarde	7 m.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

### HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 3 de Diciembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
305	2			307

### Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763.5 mm
Termómetro	14.4 g. ct.
Máxima al sol	21.2
Máxima á la sombra	16.6
Mínima á cubierto	11.6
Mínima á descubierto	9.0
Dirección del viento	N. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	27.6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	513.0
Lluvia en 24 horas	1.41
Evaporación en 24 horas	2.8
Humedad á las 9.	62
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.9
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0

### CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cural!

Proces versa contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que descreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

## Callicida Abras Xifra

### CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

### FRANCISCO MARTINEZ



CONSTRUCTOR] DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO Sn Agustín, 22

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroóficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ecémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma. Dr. Valenzuela, depositario.

### Gran fábrica de productos refractarios y de gré

### M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277. Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

### Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS



### Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casle, de Nápóles, descubriera los míseros medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquier de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casle», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casle», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquier de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casle», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonia», (debilidad del estómago), «dificultades laboricas ó difíciles, pírate ó acedias, inapetencia, gastralgias, distensión, catarros, úlcera, hipercloridria» y «acidez de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casle, 5 pesetas, Confitos Casle, 5 pesetas, Bálsamo Casle, 5 pesetas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

### Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor



### BASTIAIS

saldrá todos los Lunes á las tres de la tarde para ARGEL y todos los Miércoles á las 4 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida, y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Mijas, 14.

### Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

### A FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo el vapor español



### José Gallard

clasificado en el Lloyd 100. A. I. Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima

PALACIO, 26, PALMA

### DINERO

sobre fincas en primera hipoteca se facilita. Es condición indispensable la presentación de documentos. «Centro de Anuncios».

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

### Vides americanas

Gran existencia de barbadas para vides, Armon Rupestris Ganxin, núm. 1, Tamay Condere y Rupestris Lot, cuyas variedades son las que mayor resultado han dado en Mallorca. las cuales se venden de 25 á 40 pesetas el mil, según clase y desarrollo.

También hay una gran partida de albaricoqueros, los cuales se venderán al precio de 1'50 pesetas uno.

Para informes y despacho en los domicilios de Juan Lisneras, plaza Mayor, número 14 y de Antonio Oliver, calle de la Teja, número 1, Perrerías.

### ALQUILER

Se desea alquilar un terreno con todos los enseres necesarios situado en la calle de la Olivera.

Informarán Centro de Anuncios.

### Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vistas al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante. Informarán en el Centro de Anuncios.

### Nuevo descubrimiento para enflaquecer

«¿Quiere usted enflaquecer» con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Doctor Jaws».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comersse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, sacos de asma, zumbido de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hgado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Doctor Jaws» se consigue un enflaquecimiento natural y benéfico, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca con el cuerpo fino y esbelto.

Único depósito general para España—Sucesor de A. Jeanbernat—Ballén, núm. 20, bajos—BARCELONA.

### Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las acomete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Emplazándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones; agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuerde que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

